

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Ordinaria
4 de Marzo de 2024

1. **Escrito signado por el C. Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

2. **Escrito signado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 38 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

3. **Escrito signado por el C. Dip. Perfecto Agustín Reyes González, integrante de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual manifiesta su voluntad para incorporarse al Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de esta Legislatura.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

4. **Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan denuncia de Juicio Político en contra del Magistrado de la 14ª. Sala Penal y de Justicia para Adolescentes del H. Tribunal Superior de Justicia, perteneciente al Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Jurisdiccional para Juicios Políticos.

5. **Escrito signado por la C. Rosa Elia Morales Tijerina,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Civil para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

6. **Oficio signado por el C. Ing. Germán A. Enríquez Flores, Director General del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León,** mediante el cual remite el Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2023.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

7. **Escrito presentado por el C. Dip. José Alfredo Pérez Bernal, integrante de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de enviar un exhorto al Gerente de la División Golfo-Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Rubén Gallardo Pardo, para que en el ejercicio de sus atribuciones analice la viabilidad técnica y presupuestal para aumentar la infraestructura de red eléctrica en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural.

8. **Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 46 del Código Civil para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

9. **Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de una fracción XXV al Artículo 7 de la Ley de Educación del Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

10. **Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 36 de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

11. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa a los artículos 25, 34 Bis y 60 de la Ley Estatal de Salud.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

12. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 34 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

13. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 7 de la Ley de Educación para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

14. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 21 y 46 de la Ley de Educación del Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

15. Escrito signado por las CC. Lic. Laura Paula López Sánchez, Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León y Mtra. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, Secretaría de las Mujeres de Nuevo León, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León y al Código Civil para el Estado de Nuevo León, en relación al encubrimiento en violencia sexual cuyas víctimas sean personas vulnerables.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II y IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.

16. 3 Escritos signados por las CC. Lic. Laura Paula López Sánchez, Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León y Mtra. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, Secretaría de las Mujeres de Nuevo León, mediante el cual solicitan sean dictaminas las iniciativas relativas al “Registro Estatal de Agresores Sexuales”, “Registro Estatal de Deudores de Alimentos” y el “Registro Estatal de Violadores Familiares”.

Trámite: De enterado y se anexa en los Expedientes 16617/LXXVI, 16618/LXXVI y 16619/LXXVI, que se encuentran en las Comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.

17. Escrito signado por el C. Dip. Mauro Alberto Molano Noriega, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 170 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

18. Escrito signado por el C. Ing. Carlos Domínguez Ahedo, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual remite información en alcance a su solicitud de Uso y aprovechamiento de un bien inmueble ubicado en la Colonia Lucio Blanco 2do. Sector de dicha municipalidad.

Trámite: De enterado y se anea en el Expediente 18022/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

19. 2 Oficios signados por el C. Ing. Melchor García Gómez, Secretario de Obras Públicas, mediante los cuales da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en los Acuerdos Administrativos Núm. 1001 y 1048 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los Oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

20. Escrito signado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta anexo al Expediente 16643/LXXVI que contiene la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 16643/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Legislación.

21. Escrito presentado por la C. Elsa Mariana Ibarra de la Rosa, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León y al Consejo de la Judicatura del Estado, para efectos de que se avoquen a realizar un Protocolo de Resolución y Ejecución de las Órdenes de Protección; así como a especializar a los funcionarios públicos adscritos a la materia familiar oral y mixtos, para que estén en la posibilidad de atender a las víctimas de violencia y juzgar con perspectiva de género e infancia.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

22. Escrito presentado por el C. Lic. Jorge Luis Mancillas Ramírez, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado Décima Sala Unitaria Penal, mediante el cual presenta su renuncia, voluntaria e irrevocable, la cual deberá surtir sus efectos a partir del día 8 de marzo del 2024.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

23. Escrito presentado por la C. Dip. Norma Edith Benítez Rivera, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 14 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, con el objeto de establecer de manera obligatoria la asistencia presencial de las y los diputados a Sesiones y/o reuniones de trabajo, salvo que se configure las excepciones previstas en la Constitución del Estado, para tal efecto.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

24. Escrito presentado por la C. Dip. Norma Edith Benítez Rivera, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura y el C. Paulo César Lugo Rincón, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 49 de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, con la finalidad de garantizar los principios de accesibilidad y adaptación en la infraestructura de los planteles educativas en el Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.